



CUARTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL
Valparaíso, 20 de Noviembre de 2014

| | |
|--|--|
| Sra. Tania Bertoglio Caballero SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso | |
|--|--|

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

| | |
|---|--|
| Sr. Héctor Nordetti Calderón Fundación La Semilla | |
|---|--|

| | |
|--|--|
| Sr. Oscar Novoa Quezada Jardín Botánico Nacional | |
|--|--|

UNIVERSIDADES

| | |
|---|--|
| Sr. Matías Voker Aspillaga Instituto Profesional DUOC UC Valparaíso | |
|---|--|

| | |
|--|--|
| Sr. Joachim Zora Universidad Santo Tomás de Viña del Mar | |
|--|--|

SECTOR EMPRESARIAL

| | |
|---|--|
| Sr. Pedro Reyes Figueroa Sociedad Nacional de Minería | |
|---|--|

| | |
|---|--|
| Sr. Álvaro Verdejo Montenegro Asociación Gremial de Industriales V Región | |
|---|--|

ORGANIZACIONES SINDICALES

| | |
|---|--|
| Sr. Sergio Morales Silva Sindicato de Trabajadores N°1 Codelco-División Ventanas | |
| Sr. Leonardo Aqueveque Alcorse Federación de Trabajadores Contratistas ENAP-Concón y Quintero | |

Lugar: SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

ACTA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Lugar: SEREMI del Medio Ambiente

Hora: 15:30 hrs.

Fecha: 20 de Noviembre de 2014

1.- Asistentes (5/9): Nómina de los asistentes.

| | Nombre | Institución |
|--|----------------------------------|--|
| Ámbito Empresarial | Pedro Reyes Figueroa | Sociedad Nacional de Minería |
| Ámbito Científico | Matias Volker | Instituto Duoc UC de Valparaíso |
| | Joachim Zora | Universidad Santo Tomás de Viña del Mar |
| Organizaciones No Gubernamentales | Héctor Nordetti Calderón | Fundación la Semilla |
| Ministerio del Medio Ambiente | Tania Bertoglio Caballero | Seremi del Medio Ambiente Región de Valparaíso |

- Se excusa el Sr. Leonardo Aqueveque Alcorse de la Federación de Trabajadores Contratistas ENAP-Concón y Quintero por retraso
- Se excusa Sergio Morales Silva del Sindicato de Trabajadores N°1 Codelco-División Ventanas
- Se excusa Alvaro Verdejo de la Asociación Gremial de Industrias V Región, ante retraso
- No se excusa Oscar Novoa Quezada de Jardín Botánico Nacional

2. Tabla

1. Entrega y aprobación acta anterior.
2. Estado avance del Programa de Recuperación Ambiental y Social de Quintero y Puchuncaví. Seremi del Medio Ambiente, Tania Bertoglio.
3. Estado y situación sanción a empresa Planta de Reciclaje de Baterías Tecnorec de San Antonio. Seremi del Medio Ambiente, Tania Bertoglio.
4. Situación solicitud de declaración zona saturadas para las comunas de Catemu, LLayllay e Hijuelas. Seremi del Medio Ambiente, Tania Bertoglio y profesional Siomara Gomez.

3. Reseña de lo tratado

1. La SEREMI Sra. Tania Bertoglio, da la bienvenida y realiza firma del acta anterior junto a los presentes.
2. La SEREMI Sr. Tania Bertoglio cuenta sobre el **Plan de Ayuda e Inversión Pública Comunas de Quintero y Puchuncaví**, anunciado por el Ministro Pablo Badener junto al Intendente Regional, el que con un total de 42 mil millones, da cuenta de actuaciones de diversa escala, propuestas desde las carteras ministeriales, agencias sectoriales y Gobierno Regional de Valparaíso.

La SEREMI comenta sobre la firma del convenio **Consejo de Recuperación Ambiental de Quintero y Puchuncaví**, y la creación de las comisiones de trabajo: Reparación ambiental, Normativa y Regulación Ambiental, Desarrollo Socio-Ambiental Local y Comisión de Salud. En la oportunidad la Seremi señala que sería positivo contar con la participación de los consejeros en algunas comisiones cuando se realicen las sesiones.

Asimismo, en el marco del Programa de Recuperación Ambiental y Social de Quintero y Puchuncaví, la SEREMI, comenta sobre la realización del Seminario "Análisis de Medidas de Remediación para la Bahía de Quintero", el cual tuvo por objetivo reunir diversas experiencias y técnicas de expertos chilenos y extranjeros sobre recuperación ambiental, de manera de definir propuestas de acciones propias a la recuperación ambiental de la zona.

3. A solicitud de los consejeros en la última sesión, la SEREMI comenta la situación de la empresa recicladora de baterías, Tecnorec de Aguas Buenas, en San Antonio, quien señaló que el conflicto se produjo principalmente por la contaminación de suelo y agua del sector, lo que ha afectado la calidad de vida de los vecinos, encontrando altos niveles de plomo en la sangre principalmente en niños. La Superintendencia del Medio Ambiente ha dictado en sus últimas resoluciones la paralización de las faenas, hasta tener más antecedentes de los hechos. Actualmente la empresa se ha acogido al síndico de quiebra y hoy ha surgido un nuevo conflicto con los 80 trabajadores que quedarán sin trabajo.
4. Frente a la situación atmosférica actual de las comunas de Catemu, Llaylay, y las solicitudes para declarar zona saturada para las comunas mencionadas, la SEREMI hizo referencia al documento de Contraloría el cual señala que el Ministerio del Medio Ambiente debe declarar zonas saturadas a las comunas de Catemu, Calera, La Cruz y Llaylay. En ese sentido la profesional Siomara Gomez comenta que es necesario levantar nuevos antecedentes en la región que permitan conocer la evolución de la calidad del aire, además de generar datos como : delimitar área geográfica, identificar fuentes y aportes, visualizar impactos en un periodo determinado

Por otra parte, la profesional Siomara Gomez comenta sobre las estaciones de monitoreo en el área y su fiscalización. En ese sentido la profesional señala la necesidad de actualizar el inventario de emisiones para contar con más antecedentes para la elaboración de un Plan de Descontaminación, que sirvan de sustento ante Contraloría.

En ese sentido el consejero, Sr Pedro Reyes, comenta que Fundación Chagres-Angloamericana, tiene contemplado fondos para llevar a cabo algún tipo de estudio atmosférico, por lo que hará las gestiones para ver la factibilidad de una nueva estación de monitoreo para Catemu

4.- Acuerdos.

- 1.- El consejero Sr Pedro Reyes, expondrá sobre el funcionamiento y tecnologías de las fundiciones en el mundo actuales y modernas, donde algunas veces no son compatibles las tecnologías con los Planes de Descontaminación
- 2.- Se acuerda no realizar sesiones en el mes de Febrero, y analizar el mes de Enero, por ser meses de vacaciones, lo que provocaría baja asistencia a las sesiones.

Siendo las 17:00 hrs. se da término a la sesión.

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Joachim Zora

Matias Volker

Pedro Reyes Figueroa

Héctor Nordetti Calderon

Tania Bertoglio Caballero